



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Código: 46320

Tipología: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 6

Grado: 392 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (AB)

Curso académico: 2021-22

Centro: 101 - FACULTAD DE EDUCACION DE ALBACETE

Grupo(s): 10 11 17 18 19 12 13 15

Curso: 3

Duración: Primer cuatrimestre

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua: Inglés

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: S

Profesor: LUIS BOUILLE DE VICENTE - Grupo(s): 17 18				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Faculty of Education, Dep. of Plastic Expression	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA		luis.bouille@uclm.es	
Profesor: JOAQUÍN LÓPEZ PALACIOS - Grupo(s): 15				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación / Departamento Expresión Plástica	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA		Joaquin.Lopez@uclm.es	
Profesor: AIXA TAKKAL FERNÁNDEZ - Grupo(s): 19				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación. Departamento de Expresión Plástica	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA		Aixa.Takkal@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura contribuye a la formación del Maestro de Educación Primaria. La presente asignatura viene a complementar la formación de los futuros maestros en el área de Educación Plástica. Se pretende que los alumnos no sólo dominen los contenidos de la materia, sino que sean capaces de programarlos y aplicarlos de forma crítica y razonada en los diversos niveles curriculares. La asignatura capacitará al futuro maestro de Educación Primaria a promover y facilitar los aprendizajes y competencias propios de la Educación Plástica y Visual de los niños de Educación Primaria. Para ello la asignatura dispone de un adecuado marco teórico y de un amplio abanico de propuestas prácticas que aproximan al estudiante a la realidad de su futura labor docente. Así, a través de diferentes tipos de tareas relacionadas con la Expresión Plástica, los alumnos tendrán que manejar con coherencia los elementos del currículum, elaborarán proyectos prácticos, diseñarán sesiones, aplicarán diversas estrategias didácticas, o utilizarán instrumentos de evaluación, entre otros.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
1.2.4.II.01	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
1.2.4.II.02	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
1.2.4.II.03	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
1.2.4.II.04	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG01	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CG02	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG04	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CG13	Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CG14	Promover el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final decima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

- Saber analizar diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura.
- Conocer la metodología y recursos apropiados que deben utilizarse en los procesos de enseñanza-aprendizaje musical, plástico y visual.
- Saber plantear y desarrollar propuestas y prácticas didácticas relativas a los diferentes campos artísticos.
- Estudiar e investigar sobre las distintas etapas de la evolución de los dibujos del niño.
- Utilizar distintos materiales y técnicas para la creación de imágenes.
- Utilizar recursos digitales para la elaboración de producciones artísticas.
- Saber diseñar proyectos didácticos de contenido global del área.

6. TEMARIO

Tema 1: La Educación Artística en su contexto en relación a la Educación Primaria

Tema 2: La imagen y el lenguaje plástico y visual

Tema 3: Dibujo y arte infantil

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	1.2.4.II.01 1.2.4.II.02 1.2.4.II.03 1.2.4.II.04 CG01 CG12	1.76	44	S	S	Interacción en el aula. Exposición de contenidos relacionados con la materia. Realización de actividades prácticas relacionadas con la materia. De obligatoria superación con un mínimo de un 40% de su valoración. No recuperable.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje orientado a proyectos	1.2.4.II.01 1.2.4.II.02 1.2.4.II.03 1.2.4.II.04 CB01 CB04 CG02 CG04 CG10 CG11	3.6	90	S	S	Realización de proyecto artístico y memoria escrita sobre un tema propuesto, relacionado con la materia. De obligatoria superación con un mínimo de un 40% de su valoración. Recuperable.
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	1.2.4.II.01 1.2.4.II.02 1.2.4.II.03 1.2.4.II.04 CG01 CG10 CG12 CG13 CG14	0.56	14	S	N	Interacción en el aula. Actividades dedicadas a reflexionar y resolver dudas acerca de los contenidos y prácticas relacionadas con la materia. De carácter voluntario.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	1.2.4.II.01 1.2.4.II.02 1.2.4.II.03 1.2.4.II.04 CB01 CB02 CB04 CB05	0.08	2	S	S	Examen teórico-práctico de los contenidos de la materia. De obligatoria superación con un mínimo de un 40% de su valoración. Recuperable.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Portafolio	50.00%	50.00%	a) Actividades prácticas realizadas presencialmente relacionadas con los contenidos de la materia (15%). Obligatoria (mínimo un 40% de su valoración). No recuperable. b) Realización de proyecto artístico y memoria escrita sobre un tema propuesto (35%). Obligatoria (mínimo un 40% de su valoración). Recuperable.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	10.00%	Talleres o seminarios y actividades dedicados a reflexionar y resolver dudas en conjunto acerca de contenidos y prácticas relacionadas con la materia. No recuperable.
Presentación oral de temas	10.00%	10.00%	Exposición oral en público del proyecto artístico y memoria escrita. Recuperable.
			Prueba teórico-práctica en la que se debe demostrar que se

Prueba final	30.00%	30.00%	dominan los conceptos básicos de la materia. Obligatoria (mínimo un 40% de su valoración). Recuperable.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Los establecidos en el sistema de evaluación. Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

* La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente.

Evaluación no continua:

Para aquellas personas que no puedan asistir regularmente a las clases se exige contactar con el profesor antes de finalizar el primer mes de clase para convenir las tareas a realizar para su evaluación. Tendrán que realizar una prueba final (30% de la nota final) y una serie de trabajos individuales (50% de la nota final). Para la evaluación de la presentación oral de temas (10%) y la valoración de la participación con aprovechamiento en clase (10%) se propondrán pruebas específicas acorde a su naturaleza.

Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

* La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Realización de las actividades formativas obligatorias recuperables no superadas en la convocatoria ordinaria, con la correspondiente valoración establecida en el sistema de evaluación. La nota final saldrá de la media ponderada de los 4 ítems propuestos en el sistema de evaluación.

Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

* La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Prueba final teórico-práctica (60% de la nota final) + trabajos de investigación y aplicación (40% de la nota final). Se exige contactar con el profesorado adjudicado en la asignatura antes de finalizar el primer mes de clase para convenir las tareas a realizar para su evaluación.

Llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

* La constatación de la realización fraudulenta de una prueba de evaluación o el incumplimiento de las instrucciones fijadas para la realización de la prueba dará lugar a la calificación de suspenso (con calificación numérica de 0) en dicha prueba. En el caso particular de las pruebas finales, el suspenso se extenderá a la convocatoria correspondiente.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Tema 1 (de 3): La Educación Artística en su contexto en relación a la Educación Primaria	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos]	30
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	2
Periodo temporal: SEPTIEMBRE-ENERO	
Tema 2 (de 3): La imagen y el lenguaje plástico y visual	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	44
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos]	30
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	8
Periodo temporal: SEPTIEMBRE-ENERO	
Tema 3 (de 3): Dibujo y arte infantil	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos]	30
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	4
Periodo temporal: SEPTIEMBRE-ENERO	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	14
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	44
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos]	90
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
	Didáctica de la educación	Pearson/Prentice			

Marín, R.	artística para primaria	Hall	978-84-205-3457-2	2003
Calaf, R. y Fontal, O.	Cómo enseñar arte en la escuela	Síntesis	978-84-9756-690-2	2010
Sáinz, A.	El arte infantil : conocer al niño a través de sus dibujos	Eneida	84-95427-91-5	2003
Agirre, I.	Teorías y prácticas en Educación Artística	Octaedro	84-8063-729-3	2005
Acaso, M.	El lenguaje visual	Paidós	978-84-493-2656-1	2015